



134388

Bogotá,

Señora

Diana Santamaría

Directora Licitaciones y Contratos

Rafael Poveda Televisión SAS

TEL: 2888512 - 2878596 Ext. 180, contratosylicitacionesrptv@gmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003-2016

Respetada Señora Diana Santamaría:

En respuesta al correo electrónico enviado el día 03 de marzo de 2016 10:54 a.m.
nos permitimos informarle lo siguiente:

PRIMERA PREGUNTA

En el equipo profesional, literal B, página No. 8 de anexo técnico, la Entidad solicita lo siguiente: EQUIPO PROFESIONAL, deberá presentarse un realizador, un productor, un guionista, un investigador, un director de fotografía, un luminotécnico, un pull de camarógrafos, dos asistentes de cámara y un editor.

Por favor aclarar el perfil profesional de cada uno, es decir, cuáles de estos perfiles deben ser profesionales en diferentes áreas relacionadas con la comunicación o afines como cine y televisión y qué años de experiencia debe tener cada uno en el rol que van a desempeñar durante la ejecución del contrato.

Así mismo, por favor aclarar a que se refiere con un pull de camarógrafos, es decir cuántos camarógrafos necesitan puntualmente.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología -ESE, le informa que se expidió la Adenda No 1, la cual puede consultar en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros.

SEGUNDA PREGUNTA

En el Anexo No. 4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN página 1, la Entidad dice que brindará una calificación de 50 puntos el proveedor que ofrezca en su propuesta el horario de mayor conveniencia para la emisión de programa institucional de televisión.

Ningún proponente puede proponer el horario de mayor conveniencia para la emisión del programa de televisión "VIDA Y CÁNCER", ya que es de total y única autonomía de RTVC,



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

Página 2 de 3

a través del Canal Señal Institucional asignar el espacio disponible de acuerdo a la parrilla de programación previamente establecida por el canal.

Por tal motivo solicitamos amablemente a la Entidad eliminar este punto.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología –ESE, le informa que se expidió la Adenda No 2, la cual puede consultar en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros.

TERCERA PREGUNTA

H. EMISIÓN, página 6 H2), se deberá garantizar la emisión en la franja de salud de los días sábado. Se solicita al CONTRATISTA especificar los horarios propuestos en los que podría ser emitido el programa para que el INC elija el de mayor conveniencia.

Por la misma razón expuesta en el numeral 2 de estas observaciones, solicitamos a la Entidad eliminar este requisito, pues no podemos comprometernos a sugerir el horario porque RtvC es quien asigna dichos horarios de acuerdo a la parrilla de programación.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología –ESE, le informa que se expidió la Adenda No 1 y 2, la cual puede consultar en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros.

CUARTA PREGUNTA

En el Anexo 4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN página 2, la Entidad dice que brindará una calificación de 250 puntos, al proponente que ofrezca alternativas de difusión como valor agregado para las series educativas si este producto se emite en televisión abierta, privada, regional, comunitaria, internacional e internet.

Por favor establecer rangos ponderables que le permitan a la Entidad evaluar este factor, porque van a brindar el mismo puntaje al proponente que ofrezca 2, 5, 10 o 1 emisión en televisión abierta, privada, regional, comunitaria, internacional e internet.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que no procede la observación, lo anterior teniendo en cuenta que es criterio del proponente ofrecer los canales de televisión abierta, privada, regional, comunitaria, internacional e internet. Si el oferente ofrece cualquiera de estos canales de emisión obtendrá los 250 puntos.

QUINTA PREGUNTA

PILOTO: Consideramos que la calificación del piloto no debería ser tan general, y debería ser más específica, analizando y evaluando factores fundamentales en la producción de televisión como la NARRATIVA, LA REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, EL LOOK, EL CONCEPTO



GRÁFICO, entre otros aspectos, de esta manera se podrá generar una evaluación más clara y competente para todos los proponentes.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología -ESE, le informa que se expidió la Adenda No 2, la cual puede consultar en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros.

Cordialmente,

JUAN JOSÉ PEREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

Revisó: Yolima Angélica Cuéllar Angulo - Coordinadora grupo de compras

SGGAF/JJPA/GAGC y GC/YACA/Ivan R.

